



## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA ANDESTRANS S.A.

El señor, **PAUL SANTIAGO GUANOCHANGA CHILEG**, Secretario Ad-hoc de la compañía expresa que ha comunicado a los señores accionistas para que asistan, el día de hoy 18 de Marzo del 2020 se celebra la reunión de Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE CARGA PESADA ANDESTRANS S.A.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

### ASISTENTES.

Los socios según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO (USD)	ACCIONES %
MANUEL GUANOCHANGA	970,00	97,00
PAUL SANTIAGO GUANOCHANGA CHILEG	10,00	1,00
GALO VINICIO GUANOCHANGA CHILEG	10,00	1,00
CINTHIA ARACELY GUANOCHANGA CHILEG	10,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100,00</b>

### QUORUM E INSTALACIÓN.-

La presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia de 100% del capital pagado de la Compañía, se declara a esta, como Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, lo cual es aceptado, pasando a tratar el orden del día propuesto por el Señor Presidente Ad - hoc de la junta por lo que los socios se instalan en Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y en la ley de Compañías.

### PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el señor **PAUL SANTIAGO GUANOCHANGA CHILEG** actúa como secretario Ad-hoc, por decisión de la Junta y el señor **MANUEL GUANOCHANGA** Presidente Ad-hoc.

### ORDEN DEL DÍA

Los socios aceptan lo siguiente:

- **Punto único:** Aprobación de los balances año 2019

### DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

Una vez constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, la Junta Universal de Accionistas, pone en consideración la aprobación de los balances del año 2019.



Luego de la lectura, análisis y deliberación de lo propuesto por el Presidente Ad – hoc de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, procede a aprobarlas por unanimidad, sin ninguna observación que hacerlo al texto presentado; por lo que se resuelve que se asiente en Actos y se proceda a realizar los trámites legales correspondientes a fin de que se legalice lo aprobado.

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL**

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente Ad- hoc de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía; siendo las dieciocho horas; queda clausurada la Junta General Ordinaria Universal del Accionistas.

#### **APROBACIÓN Y CLAUSURA**

Siendo las 20h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se redacte el acta correspondiente, la misma que leída y aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado, firman en conjunto con los accionistas, Presidente Ad-hoc y secretario Ad-hoc de la junta y accionistas.

Sr. MANUEL GUANDCHANGA

Presidente Ad- hoc – Accionista

Sr. PAUL SANTIAGO GUANDCHANGA CHILEG

Secretario Ad-hoc – Accionista

Sr. GALO VINICIO GUANDCHANGA CHILEG

Accionista

Srte. CINTHIA ARACELY GUANDCHANGA CHILEG

Accionista